

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 1	PR	003

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 16 8 26	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 16 8 26	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Veracruz	3.6. Código Barrio	003109
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	008	3.10. No. de predio	003
3.11. CHIP	AAA0031OLJZ	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	968,3
Frente (ml)	22,2	Área ocupada (m2)	968,3
Fondo (ml)	44,3	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Comercial	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	16 8 10	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00149315
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	3155612000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 2.100.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble


10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003109008003	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 2	PR	003

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual		X				
Observaciones	N.A.					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Inversiones el Trébol de la Suerte Ltda			Luz Elena Castro		
13.2. Tipo de documento	NIT			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	8001449455			51908731		
13.4. Dirección	No documentado			CL 16 8 26		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			31577169077		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		


14. DESCRIPCIÓN
 Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma irregular cuyas dimensiones son: frente de 22,22 m sobre la calle 16, y fondo de 44,34 m, logrando una proporción de 1 a 2 veces aproximadamente. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con dos patios centrales. En su primer piso todos los espacios funcionan como locales comerciales, sobre la calle 16 se localizan 4 con acceso independiente. Cuenta con 2 circulaciones, la principal es central y comunica con la escalera y con el primer patio, la segunda se localiza en el costado oriente y lleva directamente al último local comercial, anteriormente patio posterior. Su fachada es de dos pisos separados por una cornisa, cuenta en el primero con 6 vanos de acceso peatonal, y en el segundo con 5 tribunas con baranda a ras de muro. En este último piso resalta el vano central, ya que cuenta con un aplique en la parte superior, el cual es posible que tuvieran todo los vanos de este piso. La fachada además es compuesta por 6 pilastra de orden dórico que separan las tribunas, dos cornisas superiores separadas por ménsulas, un alero y un muro de ático. Su cubierta mantiene su configuración a dos aguas, sin embargo su acabado en teja de barro ha sido reemplazada por teja de fibrocemento y teja metálica. Los patios se encuentran cubiertos con una marquesina.

15. OBSERVACIONES
 Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA
 Inmueble construido a comienzos del siglo XX, correspondiente al periodo republicano. Destinado para uso residencial y actualmente con uso mixto con comercio en el primer piso. En el presente es propiedad de Inversiones El Trébol de la Suerte Ltda. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Es reconocido por ser uno de los pocos inmuebles del periodo republicano que se conservan en el sector y en la manzana, zonas donde priman las edificaciones del periodo de la transición y del moderno. Según revisión de aerofotografías históricas en el predio se conserva la construcción original de un volumen con dos patios centrales, sin embargo, este contaba con un patio posterior que hoy se encuentra cubierto y es usado como local comercial. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109008003	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

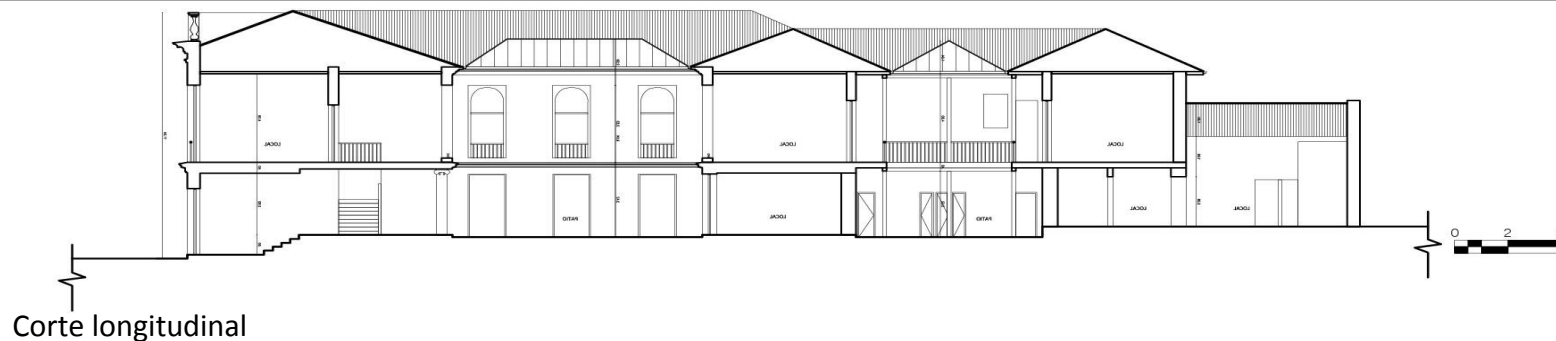
FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2017		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109008003	de 5
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: Tras efectuar la comparación de las aerofotografías de los periodos 1936, 1953 y 1976, se evidencia que el volumen conservo su patio posterior hasta mediados del siglo XX, tiempo después el inmueble sufrió varias modificaciones, éstrelas las cuales debe encontrarse su transformación para uso comercial en el primer piso, un cambio que altero drásticamente el interior del inmueble. Es uno de los únicos dos inmuebles declarados como bien de interés cultural dentro de la manzana 008, y uno de los pocos en el sector que se conserva del periodo republicano.

Valor estético: a pesar de sus fuertes modificaciones, el inmueble conserva su altura original y características de fachada que le permiten representar la imagen de la arquitectura republicana de la ciudad. En su fachada se resalta la conservación de la composición del segundo piso, el cual consta de una rica ornamentación de pilastras, cornisas y un aplique de yeso en su vano central.

Valor simbólico: el valor simbólico del inmueble está dado por hacer parte de un perfil urbano con características del periodo republicano, con lo cual aporta en la consolidación de un imaginario histórico construido entorno a esta zona de la ciudad.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio, delimitado por el río San Francisco, tiene un origen ligado a la parroquia de las Nieves. Se desarrolla al occidente de la antigua Plaza de las Yervas, actual parque Santander, en la cual se desarrolló un mercado regional que influyó en su vocación inicial, de servicios y vivienda, desarrollando un fluido comercio que se vio reforzado con la apertura de la carrera 10 y la calle 19.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109008003	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 17



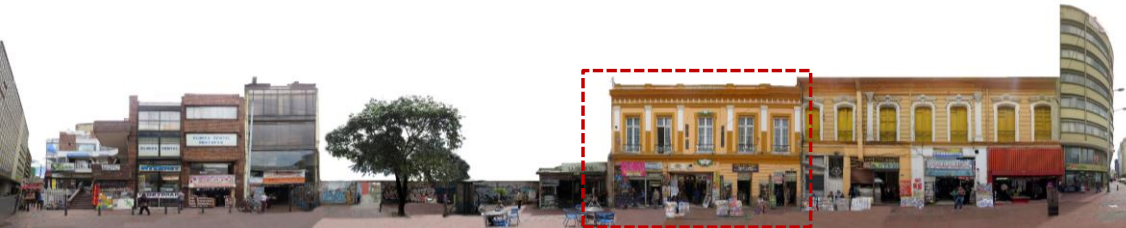
18,2 ORIENTE

CARRERA 8



18,3 SUR

CALLE 16




18,4 OCCIDENTE

CARRERA 9


23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109008003	de 5
	Fecha:	2018		